

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMERCIOS Y SERVICIO S.A.COMSERVISA

En mi calidad de Comisario de la Compañía **COMSERVISA S.A.** y dando cumplimiento a la función que se me asigna en el numeral cuarto del Artículo # 279 de la Ley de Compañías *cumplíame informarle que he examinado los Estados Financieros de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2012 y expongo lo siguiente:*

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores importantes de revelación.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN.

Como resultado de mi examen basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso, se ajustan a las normas legales y estatutarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

2. COLABORACIÓN GENERAL.

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración de los Administradores para el cumplimiento de mis funciones. Y se ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3 CONTROL INTERNO.

sistema de evaluación permite establecer una base confiable que sirve para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados. Mi estudio y evaluación del Sistema de Control Interno contable efectuada con el propósito antes mencionada, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

El Estado de Resultados por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 refleja una Utilidad por un valor de \$ 10.315,43, con un 22% del impuesto a la Renta de la base imponible cancelándose un total por dicho impuesto un valor de \$1.864,17

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

Atentamente,


Ing. Nelly Monserrate Zambrano B.
COMISARIO